

**VISITADURIA**  
**Materia Civil**

**Oficio No. 54/08.**

**Asunto:** Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Primero de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

**MAGISTRADA ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO.**

Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Primero Civil del Partido Judicial de Ensenada, B. C.**, durante los días 28, 29 y 30 de Abril de 2008, misma que consta de **48 fojas escritos por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

**Primero:** El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

**Segundo:** Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

**Tercero:** El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta 13 sentencias definitivas y 12 interlocutorias pendientes por dictar.

**Cuarto:** Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.

**Quinto:** Durante el periodo comprendido del 31 de Octubre del 2007, que corresponde a la última Visita para Efectos de Ratificación, hasta este día se citaron 223 expedientes para sentencia, de los cuales se han dictado 190 sentencias correspondiendo 108 definitivas, 82 interlocutorias, 5 se ordena normar procedimiento, 1 se desiste de la acción en expediente citado para definitiva, 1 se desiste por convenio citación interlocutoria, 1 anotada por error citaciones interlocutorias.

**Sexto:** En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

**Séptimo:** De la revisión al azar de 15 expedientes a cargo de las tres Secretarías y Actuarías del Juzgado Primero de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, se constató que fueron instaurados y desahogados conforme a las disposiciones y procedimientos que señala el Código Adjetivo de la Materia.

W...

**Octavo:** De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

**Noveno:** En los tres días de la inspección se presentó queja en contra del Titular del Juzgado sujeto a revisión de la cual se da cuenta en apartado especial denominado CONSTANCIA.

**Décimo:** De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

**Onceavo:** El suscrito visitador hace constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

**Sufragio Efectivo. No Reelección  
Mexicali, Baja California a 06 de Mayo de 2008  
Visitador del Consejo de la Judicatura,  
Especialidad Materia Civil**

  
**Lic. Walter Riedel Barocio**





3

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA QUE SE PRACTICA AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.**

En Ensenada, Baja California, siendo las ocho horas con treinta minutos del día veintiocho de Abril de dos mil ocho, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, a cargo del Licenciado **AMADO SALVADOR RÍOS VELA**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

**VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN:** Los días 28, 29 y 30 de Abril de 2008.

**AUTORIZACIÓN:** Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 30 de Octubre del año 2007.

**PUBLICACIÓN:** Boletín Judicial del Estado números 11,201 del día 08 de Noviembre de 2007.



**PERIODO DE VISITA:** 31 de Octubre de 2007 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 25 de Abril del dos mil ocho.

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del **AVISO** al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

WRB

**RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:**

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 19 elementos: Un Juez, 3 Secretarios de Acuerdos, 4 Secretarios Actuarios, 10 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

**C. JUEZ**

LIC. Amado Salvador Ríos Vela. C. Juez  
Presente.

**SECRETARIOS DE ACUERDOS:**

LIC. Jesús David Carrizales Najera. Presente.  
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. Claudia Berenice Oviédo Bedolla. Presente.  
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. Jesús Reynoso González. Presente.  
Tercer Secretaria de Acuerdos.

**SECRETARIOS ACTUARIOS:**

LIC. Alfonso Américo Morales Kango. Presente.

LIC. Olga Marcela Valdez Melgoza. Presente.

LIC. Claudia María López Bustamante. Presente.

LIC. Hilda Guerrero Ortiz. Presente.

**PERSONAL ADMINISTRATIVO:**

1.- María de Lourdes Crisci Lucero. Presente  
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- Lluvia Gallardo Morales. Presente  
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- Margarita Pelatos Márquez. Presente  
Adscrita a la Primera Secretaría.

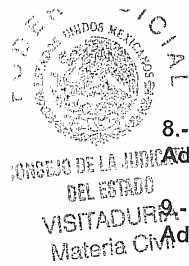
4.- José Roberto Durante Barajas. Licencia a partir del 14/01/08 al 13/07/08  
Oficio 5469 de fecha 101/12/07. Recursos Humanos Consejo de la Judicatura.

5.- Anabel Altamirano Amador. Presente  
Adscrita a la Segunda Secretaría.

6.- Mónica Cisneros Flores. Presente  
Adscrita a la Segunda Secretaria.

7.- Stephanie Castellanos Paredes. Presente  
Adscrita a la Tercera Secretaría.





8.- Karina Sandez Mendoza. Presente  
Adscrita a la Tercera Secretaría.

9.- Yolanda Zetina Rodríguez. Presente  
Adscrito a Oficialía de Partes.

10.- Martha Cecilia Rodríguez Payan. Presente  
Adscrito a Oficialía de Partes.



Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL** tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en este Juzgado teniendo para su control la cantidad de 18 Libros oficiales, consistentes en 1 LIBRO DE GOBIERNO, 1 LIBRO DE PROMOCIONES, 3 LIBROS PARA OFICIO UNO POR SECRETARIA, LIBROS DE APELACIONES UNO POR SECRETARIA, 1 LIBRO DE AMPARO, 1 LIBRO DE EXHORTO GIRADOS, 1 LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS, 1 LIBRO DE REQUISITORIAS, 1 LIBRO DE MEDIDA DE APREMIO Y MULTAS, 1 LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES, 1 LIBRO PARA EL REGISTRO DE ESTUDIANTES Y PASANTES DE DERECHO, 1 LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS Y 1 LIBRO DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS, 1 LIBRO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

### DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	503
Se terminaron por Sentencia Definitiva	108
Se terminaron por Sentencia Interlocutoria	082
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, caducidad )	163
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	010
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	006
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	013
Amparos interpuestos	025
Audiencias Programadas	757
Audiencias Celebradas	415
Audiencias Diferidas	342
Exhortos Recibidos	084
Exhortos Girados	076
Promociones recibidas	5964
Oficios remitidos	1439
Requisitorias	022
Rogatorias giradas	003
Registro Profesionistas.	060

### RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Primero de lo Civil. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

#### LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	29 de octubre de 2007
NUMERO DE INICIOS	0503
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	361/2008
FECHA	25/04/08
JUICIO	Sumario hipotecario
ACTOR	INFONAVIT
DEMANDADO	FRANCISCO JAVIER ARMENTA MUÑOZ
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	TERCER SECRETARIA, PENDIENTE DE ACUERDO DENTRO DEL TERMINO

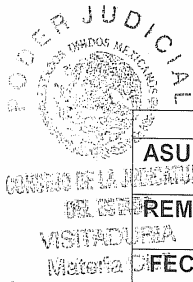
CONSEJO DE LA  
DEL EST  
COMISION DE V  
Y DISCIPLI

#### LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	5964
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	0011
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	4173
EXPEDIENTE NÚMERO	720/07
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	JOSE JESUS BAYON BARRIOS
DEMANDADO	MARIA ELENA FIGUEROA
FECHA DE PRESENTACIÓN	28/04/08
SERIA. A LA QUE CORRESPONDE	TERCERA
RELATIVA A	SUSTITUCION DE TESTIGOS
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	PENDIENTE DE ACUERDO DENTRO DEL TERMINO PARA ELLO

#### LIBRO DE OFICIOS:

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	TOTAL= 1439 PRIMER SECRETARIA: 414 SEGUNDA SECRETARIA: 596 TERCER SECRETARIA: 429
EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	GIRADO POR TERCER SECRETARIA, DIRIGIDO A DELEGADO DE LA UNIDAD DE APOYO



ASUNTO A TRATAR	ADMINISTRATIVO SOLICITUD DE MATERIAL PARA JUZGADO
REMITIDO A	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO CIUDAD
FECHA DE REMISIÓN	28/04/08

LIBRO DE APELACIONES

FECHA DE RECEPCIÓN DEL  
EXP. DE D. C.  
NÚMERO  
COP. DE  
ENSEÑADA, H. C.

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS TRES SECRETARIAS.	030
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	010
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	006
CONTRA AUTOS	013
CONFLICTOS COMPETENCIALES	001
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	PRIMER SECRETARIA 278/07 SEGUNDA SECRETARIA 759/07 TERCER SECRETARIA 731/06
JUICIO	PRIMERA: EJECUTIVO MERCANTIL SEGUNDA: EJECUTIVO MERCANTIL TERCERA: SUMARIO CIVIL
ACTOR	PRIMER SECRETARIA HUMBERTO CASILLAS NUÑEZ SEGUNDA SECRETARIA NORMA JOSEFA BOJORQUEZ OSUNA TERCER SECRETARIA AURORA PEREZ GUTIERREZ
DEMANDADO	PRIMER SECRETARIA JESUS LOPEZ CABAÑAS SEGUNDA SECRETARIA JOZQUIN FLORES PILA TERCER SECRETARIA LAURA VERONICA LAZARENO ALEJANDRE
SE INTEGRO Y TURNO EN TIEMPO	PRIMER SECRETARIA INTERPUESTO RECURSO 16/04/08 ADMITIDO 23/04/08 AMBOS EFECTOS SEGUNDA SECRETARIA INTERPUESTO RECURSO 04/04/08 ADMITIDO S/D AMBOS EFECTOS REMITIDO TRIBUNAL 24/04/08 NUMERO OFICIO 452/08 TERCER SECRETARIA INTERPUESTO RECURSO

JUDICIAL  
MATERIA  
INDICADA  
DO  
SILANCIA  
IA.

2007

	15/04/08 ADMITIDO 17/04/08 EFECTO DEVOLUTIVO REMITIDO 23/04/08 CON OFICIO 287//08
--	---

RELACIÓN DE APELACIONES					
	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	INTERPOSICIÓN	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. J.
1.	239-07	DEF	25/10/07	21/11/07	29/02/08
2.	308/07	INT	16/11/07	23/11/07	26/02/08 REMITIDO DE NUEVA CUENTA EN 7/04/08
3.	165/06	AUTO	30/11/07	05/12/07	12/02/08
4.	301/07	AUTO	30/11/07	05/12/07	SE DESISTIO RECURSO AUTO DE fecha 14/04/08
5.	150/07	INT	20/11/07	11/12/07	29/02/08
6.	001/06	AUTO	14/12/07	18/01/08	14/03/08
7.	1044/98	INT	21/02/08	26/02/08	02/04/08
8.	129/02	AUTO	26/02/08	06/03/08	04/04/08
9.	672/06	AUTO	12/03/08	01/04/08	17/04/08
10.	372/07	EXCUSA-AUTO	03/09/07		17/09/07
11.	002/04	DEF	31/03/08	02/04/08	16/04/08
12.	362/06	AUTO	14/06/07	21/06/07	09/04/08
13.	239/07	DEF	25/10/07	21/11/07	09/04/08
14.	278/07	DEF	16/04/08	23/04/08	09/04/08
15.	618/07	AUTO	04/12/07	06/12/07	DESISTIMIENTO DEL RECURSO EN AUDIENCIA DE FECHA 06/12/07
16.	644/07	AUTO	25/01/08 y 28/01/08	31/01/07	05/03/08
17.	1168/98	AUTO	21/02/08	22/02/08	05/03/08
18.	588/06	INT	02/04/08	04/04/08	23/04/08
19.	627/05	DEF	04/04/08	08/04/08	23/04/08
20.	560/07	INT	31/03/08	14/04/08	S/A
21.	759/07	DEF	15/04/08	17/04/08	23/04/08
22.	249/07	DEF	21/11/07	27/11/07	04/04/08
23.	713/02	AUTO	15/01/08	21/01/08	02/04/08
24.	399/04	AUTO	07/02/08	13/02/08	11/04/08
25.	868/07	AUTO	12/02/08	18/02/08	08/04/08
26.	657/06	INT	19/02/08	06/03/08	CON FECHA 21/03/08 SE DESISTIERON RECURSO
27.	453/06	DEF	10/03/08	S/A	11/04/08
28.	470/06	DEF	18/03/08	S/A	21/04/08
29.	80/06	AUTO	11/03/08	S/A	21/04/08
30.	731/06	DEF	04/04/08	S/A	24/04/08

**RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS:**

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	01
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00





CONSEJO DE LA  
DEL ESTADO  
VISITADO  
Materia:



CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTELOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	02
NO SE ADMITE APELACIÓN	01
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	27

**OBSERVACIONES:** Respecto a este rubro, se hace constar que el juzgado en revisión realiza anotaciones en TRES LIBROS de APELACIONES, distribuidos uno por cada Secretaria.

**LIBRO DE AMPAROS:**

AMPAROS INTERPUESTOS	025
CONCEDIDOS	003
NEGADOS	002
SOBRESEÍDOS	009
EN TRAMITE	011
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	SIN EXPEDIENTE EN JUZGADO DECIMO PRIMER DTO.
NUMERO DE AMPARO	338/08
FECHA DE NOTIFICACIÓN	23/04/08
QUEJOSO	AQUILES ERIVAN, BUSTILLOS VILLALOBOS
ACTO RECLAMADO	PRIVACION DE LA LIBERTAD
JUICIO NATURAL	SIN antecedente

DICAT  
O  
LANCA

*Handwritten signature*

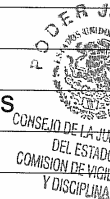
**LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS**

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	084
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	040
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	003
SIN DILIGENCIAR	028
EN TRÁMITE	013
CANCELADOS	000
ÚLTIMO REGISTRADO	REGISTRO LOCAL 056
EXPEDIENTE NÚMERO	1112/03 FORANEO
RELATIVO AL JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
PROMOVIDO POR	BBVA BANCOMER SA INSTITUCION DE BANCA

	MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER
PROCEDENCIA	NOVENO CIVIL
A EFECTO DE	PUBLICAR EDICTOS EN ESTRADOS Y GIRAR OFICIO A RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO, PARA CELEBRACION AUDIENCIA DE REMATE

**LIBRO DE EXHORTOS DESPACHADOS**

CANTIDAD DE EXHORTOS DESPACHADOS	076
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	008
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	000
SIN DILIGENCIAR	006
EN TRÁMITE O PENDIENTES	065
ÚLTIMO REGISTRADO	REGISTRO LOCAL 054
EXPEDIENTE NÚMERO	529/07
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
PROMOVIDO POR	BANCOMER SA
EN CONTRA DE	PORFIRIO GERARDO RIOS
A EFECTO DE	EMPLAZAR

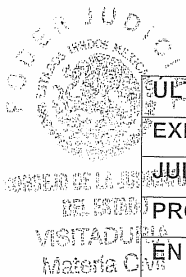


**LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS:**

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	003
ÚLTIMA REGISTRADA	020 ANOTADA LIBRO DE EXHORTOS DESPACHADOS
EXPEDIENTE NÚMERO	820/07
JUICIO	ORDINARIO MERCANTIL
PROMOVIDO POR	ENSENADA CRUISEPORT VILLAGE SA DE CV
EN CONTRA DE	JOHN WARD
DIRIGIDO AL:	C. CONSUL GENERAL DE MEXICO EN SEATTLE WASHINGTON, USA
A EFECTO DE	EMPLAZAR

**LIBRO DE REQUISITORIAS**

CANTIDAD DE REQUISITORIAS	022
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	006
PARCIALMENTE DILIGENCIADAS	001
SIN DILIGENCIAR	003
EN TRÁMITE O PENDIENTES	012
OTRAS CAUSAS	000



ULTIMO REGISTRADO	Registro local 009
EXPEDIENTE NÚMERO	391/05
JUICIO	Sumario civil
PROMOVIDO POR	Natalia Arroyo Acosta
EN CONTRA DE	David Castro Valdez
PROVENIENTE DE	TSJEB
A EFECTO DE	EMPLAZAR TERCERO PERJUDICADO

LIBRO DE MEDIDAS DE APREMIO Y MULTAS:

CANTIDAD DE MEDIDAS DE APREMIO Y MULTAS IMPUESTAS	007
MEDIDAS DE APREMIO Y MULTAS CUMPLIDAS	000
MEDIDAS DE APREMIO Y MULTAS PENDIENTES	007
ULTIMA REGISTRADA	045 REGISTRO LOCAL
NUMERO DE EXPEDIENTE	221/07
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	MARIA DE LOS ANGELES MENDOZA FRANCO
DEMANDADO	CFE Y RPPC ENSENADA
NOMBRE DEL SUJETO	CODEMANDADO RPPC ENSENADA, PUNTO RESOLUTIVO CUARTO, DENTRO DEL TOCA CIVIL 1181/07 DE FECHA 04/04/08
MONTO MULTA O DIAS ARRESTO	10 VECES SALARIO MINIMO VIGENTE
FECHA DE AUTO QUE IMPONE MEDIDA APREMIO	04/04/08
OFICIO POR MEDIO DEL CUAL SE REMITE	SIN ANOTACION

LIBRO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS:  
NO REPORTA MOVIMIENTO ALGUNO DENTRO DEL PERIODO

LIBRO DE CEDULAS PROFESIONISTAS:

CANTIDAD DE CÉDULAS PROFESIONALES	060
ULTIMA CORRESPONDIENTE A	MONDRAGON NORIEGA, MARTIN
CEDULA FEDERAL NUMERO	4125491
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	25/04/08

LIBRO REGISTRO DE ESTUDIANTES Y PASANTES DE DERECHO:  
SIN ANOTACIONES.

ANOTACIONES SE REALIZAN EN LIBRO DE PROFESIONISTAS  
ULTIMA DE ELLAS

ROCHA SALCEDO CONSUELO YANELI

PERMISO PROVISIONAL 33-03/08

VENCE EL 14/03/09

REGISTRO DE RECIBOS DE INGRESO  
(VALORES)

**OBSERVACIÓN:** Se hace constar que la C. MARIA DE LOURDES CRISCI LUCERO es la encargada y responsable del manejo y control de valores de los recibos de ingreso, mismo que se lleva a cabo de la siguiente manera:

Dicho control se lleva a cabo a través de un programa instalado y enlazado al Departamento del Fondo Auxiliar del Consejo de la Judicatura de Mexicali. El mismo que contiene un registro de los ingresos en custodia, devoluciones, transferencias y reportes. La devolución de recibos de ingreso se efectúa a través del citado programa, el cual expide una constancia que se agrega al expediente que corresponda.

Se imprime con regularidad un reporte denominado Libro de Cauciones en el que se asienta la firma de las personas a quienes se les efectúan devoluciones y se archivan en legajos mensuales los cuales son firmados por el titular.

Los recibos de ingreso se guardan en un acordeón el cual se encuentra por orden alfabético, llevándose además un archivo en el que se registran los recibos de ingreso en Dólares y en Moneda Nacional y conforme se van efectuando devoluciones se dan de baja, según corresponda.

Se anexa relación de devoluciones y de ingresos ajenos correspondientes al periodo del 1º. De noviembre de 2007 al 25 de abril de 2008, mismas que fueron proporcionadas por la encargada C. MARIA DE LOURDES CRISCI LUCERO.

LIBROS DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	223
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	126
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	097
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	108



SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	082
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	013
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	012
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO CITACIONES DEFINITIVA	004
SE DESISTEN DE LA ACCION EN EXP CITADO PARA DEFINITIVA	001
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO CITACIONES-INTERLOCUTORIA	001
SE DESISTEN POR CONVENIO CITACIONES INTERLOCUTORIA	001
ANOTADA POR ERRO CITACIONES INTERLOCUTORIA	001

SENTENCIAS DICTADAS EN EXCESO DE DÍAS						
NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACION	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETIN	
1. 002/04	DEF	31/01/08	11/02/08	10/03/08	19/03/08	
2. 059/07	DEF	18/02/08	25/02/08	24/03/08	28/03/08	

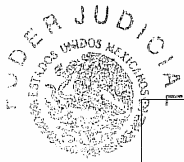
Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	327/07
JUICIO	SUCESION INTESTAMENTARIA
INICIADO	17/05/07
FOJAS	035
PROMOVENTE	AURORA CARDENAS RODRIGUEZ
A BIENES DE	MARIA CONCEPCION RODRIGUEZ CONTRERAS Y JOSE SILVANO CARDENAS RODRIGUEZ
TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	15/10/07
FECHA DE SENTENCIA	25/10/07
RESULTADO SENTENCIA	

**327/2007- C O N S I  
D E R A N D O - - - - -**

**I.- Analizando el suscrito el contenido total de las constancias procesales, se tiene que por auto que antecede, se reservaron los autos para dictar la Declaratoria de Herederos a que se refiere el artículo 788 del Código de procedimientos Civiles del Estado, no obstante lo anterior, del análisis que el suscrito efectúa a las constancias de autos, se tiene que mediante auto inicial de fecha veintidós de junio del dos mil siete, en su parte conducente se ordenó girar oficios al C. Registrador Público de la Propiedad y de Comercio y al C. Encargado del Archivo General de Notarias, en el Estado con residencia en Mexicali, Baja California, para**

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
COMISION DE VIGILANCIA



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA  
Materia Civil

QUAL  
DICCATORIA  
O  
BLANQUEO  
A.

que informe a este  
juzgado si los autores  
de las presentes  
sucesiones dejaron  
registrada en dichas  
dependencias a sus  
dignos cargos,  
disposición  
testamentaria alguna y  
en caso afirmativo las  
remitiera a la brevedad  
posible, sin que de  
autos se desprenda que  
se ha dado  
cumplimiento a dicha  
disposición judicial;  
circunstancias que  
imposibilitan al  
suscrito para dictar la  
declaratoria de  
herederos  
correspondiente, por lo  
que con fundamento  
en lo dispuesto por el  
artículo 55 del Código  
de Procedimientos  
Civiles del Estado, a  
fin de no alterar,  
modificar o renunciar a  
las normas del  
procedimiento, se deja  
sin efectos la citación  
que antecede, hasta en  
tanto obre en autos los  
informes de referencia

*mm*

y previa insistencia en el particular, se resolverá lo que en derecho corresponda.-

--- R E S U E L V E ---

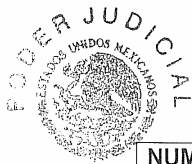
-----  
UNICO.- Se declara improcedente la solicitud de declaratoria de herederos correspondiente, en los términos de la parte considerativa de la presente resolución.-----

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

----- ASÍ lo resolvió y firma el C.

Licenciado JESUS REYNOSO GONZALEZ,  
Juez Primero de lo Civil por Ministerio de Ley, de este Partido Judicial, ante la C. Licenciada CLAUDIA BERENICE OVIEDO BEDOLLA, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. - Exp. No. 327/2007-C.  
/ksm.\*





CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE VERACRUZ VISITADURAS Materia Civil



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

NUMERO DE EXPEDIENTE	771/03
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
INICIADO	01/12/03
HOJAS	171 PRINCIPAL, INCIDENTE LIQUIDACION SENTENCIA 012
ACTOR	INFONAVIT
DEMANDADO	JOSE ANTONIO PEREZ VELASQUEZ
TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	18/10/07
FECHA DE SENTENCIA	25/10/07
RESULTADO SENTENCIA	<p>- - - PRIMERO.- Ha sido procedente el Incidente de Liquidación de Sentencia promovido por el Incidentista, en consecuencia.- - -</p> <p>- - - - -</p> <p>SEGUNDO.- Se condena a la parte demandada JOSE ANTONIO PEREZ VELAZQUEZ al pago a favor del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, al pago de la cantidad de \$ 196,017.83 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DIECISIETE PESOS, 83/100, MONEDA NACIONAL) a la que equivalen los concepto de capital e intereses generados hasta el día 19 de noviembre de</p>

*uerr*

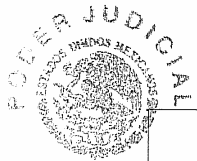
2003, de conformidad con el Punto Tercero Resolutivo de la sentencia definitiva dictada en el principal. - - - - -

- - - TERCERO.- Se concede al demandado para el cumplimiento voluntario de la condena impuesta, un término improrrogable de CINCO DIAS contados a partir de que quede firme la presente Resolución, y en caso de no hacerlo en dicho término, procedase conforme a las reglas de la ejecución forzosa previstas por la Ley. - - - - -

N O T I F I Q U E S E  
- - - - -

Así interlocutoriamente juzgando lo sentenció y firma el Ciudadano Licenciado **JESUS REYNOSO GONZALEZ**, Juez Primero de lo Civil por Ministerio de Ley de este Partido Judicial, ante la Ciudadana Licenciada **CLAUDIA BERENICE**

CONSEJO DE LA J  
DEL ESTE  
COMISION DE VI  
Y DISCIPLI



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADUPIA  
Materia Civil

	<p>OVIEDO                      <b>BEDOLIA,</b> Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe.- ----- ----- Exp.----- No. 771/2003.- mcl.- INC. LIQ. SENTENCIA.</p>
--	--

SECRETARIA DE ACUERDOS  
DEL  
P. J. C.  
ESTADO  
VERACRUZ

<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	831/07
<b>JUICIO</b>	SUMARIO DE DESAHUCIO
<b>INICIADO</b>	05/11/07
<b>FOJAS</b>	026
<b>ACTOR</b>	EMA AMADOR ZAZUETA
<b>DEMANDADO</b>	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS DEL PACIFICO A.C.
<b>TIPO SENTENCIA</b>	DEFNITIVA
<b>FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA</b>	07/02/08
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	14/02/08
<b>RESULTADO SENTENCIA</b>	<p style="text-align: center;"><b>831/2007</b></p> <p><b>R E S U E L V E : -</b></p> <p style="text-align: center;">-----</p> <p style="text-align: center;"><b>PRIMERO:- La personalidad de la parte actora EMMA AMADOR ZAZUETA, ha quedado debidamente acreditada en autos, no así la de la parte demandada INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS DEL PACIFICO, A.C., por no haber comparecido a juicio; asimismo ha sido declarada procedente la Vía Sumaria Civil de</b></p>

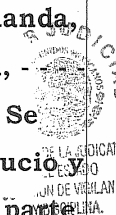
FIGURAS  
) LANCIA  
A.

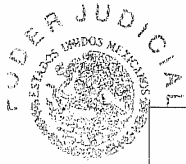
*Handwritten signature*

Desahucio al igual que la competencia del C. Juez de los autos para conocer y resolver del presente Juicio. - - - -

**SEGUNDO:-** La parte actora **EMMA AMADOR ZAZUETA**, probó los elementos constitutivos de su acción y la parte demandada **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS DEL PACIFICO, A.C.**, no contestó la demanda, en consecuencia, -

**- TERCERO:-** Se decreta el desahucio y se condena a la parte demandada **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS DEL PACIFICO, A.C.**, a la desocupación y entrega en favor de la parte actora **EMMA AMADOR ZAZUETA** del inmueble ubicado en Calle 18 y Obregón No. 302 Zona Centro de Ensenada, Baja California, toda vez que ya transcurrió el término concedido





OFICIO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA  
Materia Civil

12

para la desocupación voluntaria. (artículo 476 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado)..

----- **CUARTO.** -----

Se condena a la parte demandada al pago en favor de la parte actora de la cantidad de \$52,000.00 M.N. (CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mas el 10% de I.V.A. pactados en el documento fundatorio de la acción, por concepto de rentas vencidas correspondientes a los meses de abril a octubre del 2007, asimismo se le condena al pago de las rentas mensuales que se sigan venciendo hasta la desocupación y entrega del inmueble arrendado, los cuales se regularán mediante el incidente respectivo en ejecución de sentencia; Asimismo se condena a la parte

DEL  
D. C.  
ENERO  
D. C.

*Handwritten signature*

demandada al pago de los intereses moratorios a razón de 2.5% mensual, pactados en la cláusula cuarta del contrato fundatorio de la acción, los cuales se regularán mediante el incidente respectivo en ejecución de sentencia. - - -

QUINTO.-Se condena a la demandada a pagar en favor de la actora los gastos y costas causados con motivo del presente juicio, que se regularán en el Incidente respectivo en ejecución de sentencia. - - - - -

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE - - -

- Así definitivamente juzgando lo sentenció y firma el C. LIC.

AMADO SALVADOR RIOS VELA, Juez Primero de lo Civil de este Partido Judicial, ante la C. LIC.

CLAUDIA BERENICE OVIEDO BEDOLLA, Secretaria de Acuerdos



3

que autoriza y da fe.  
**Exp. No.831/07-B.**  
**llgm\***

NUMERO DE EXPEDIENTE	530/05
JUICIO	SUMARIO CIVIL
INICIADO	07/09/05
FOJAS	157
ACTOR	ELVIRA ESPINOZA BLAS
DEMANDADO	ARRENDADORA TRES CALIFORNIAS SA DE CV
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	11/02/08
FECHA DE SENTENCIA	29/02/08
RESULTADO SENTENCIA	<p>UNICO.- Por las razones expuestas en la Parte Considerativa de la presente Resolución, se deja sin efectos la citación para sentencia que antecede de fecha 11 de febrero del 2008, hasta en tanto se rindan los dictámenes periciales correspondientes. - - -</p> <p>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE - - - - -</p> <p>- - - - - Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firma el Ciudadano Licenciado AMADO SALVADOR RIOS VELA, Juez Primero de lo Civil de este Partido</p>

AL  
 NOTARIO  
 LICENCIADO  
 A.

*llgm*

	Judicial, ante la Ciudadana Licenciada CLAUDIA BERENICE OVIEDO BEDOLLA, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe. - - - - - Exp. No. 530/2005. mcl.
--	--

NUMERO DE EXPEDIENTE	555/07
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
INICIADO	09/08/07
FOJAS	PRINCIPAL 209, SECCION DE EJECUCION 158
ACTOR	SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS SA DE CV
DEMANDADO	SERGIO ENRIQUE MAGADALENO GONZALEZ
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	08/02/08
FECHA DE SENTENCIA	18/02/08
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;"><b>555/2007</b></p> <p style="text-align: center;">R E S U E L</p> <p>PRIMERO.-</p> <p>personalidad de la parte actora ha quedado debidamente acreditada en autos, no así la de los codemandados por no haber comparecido a juicio; de igual forma se ha declarado la procedencia de la Vía Sumaria Civil elegida por la parte actora; así como la competencia del C. Juez de los</p>







REGISTRO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA  
Materia Civil

14

autos para conocer y resolver del presente juicio. - - -

SEGUNDO.- La parte

actora **PODER SÓLIDA DEL ESTADO DE H. C. ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, ENSEÑADA, H. C.**

C.V., por conducto de sus Apoderado General

para pleitos y cobranzas, acreditó su

acción y en cambio la parte demandada DELFINA

BRAMBILA FORT DE

MAGDALENO y SERGIO

ENRIQUE MAGDALENO

GONZALEZ no contestaron

la demanda, en

consecuencia. - - - - -

TERCERO.- Se

condena a la parte

demandada DELFINA

BRAMBILA FORT DE

MAGDALENO y SERGIO

ENRIQUE MAGDALENO

GONZALEZ a pagar en

favor de SÓLIDA

ADMINISTRADORA DE

PORTAFLIOS, S.A. DE

*Handwritten signature*

C.V., la cantidad de \$304,033.82

(TRESCIENTOS CUATRO MIL TREINTA Y TRES PESOS 82/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de capital insoluto, disposiciones de crédito adicional, erogaciones netas vencidas e intereses moratorios, generados al día 31 de julio del 2003 y los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, previa su legal regulación en ejecución de sentencia. - - - - -

- - CUARTO.- Se condena a la parte demandada al pago de los gastos y costas que el presente juicio haya originado en favor de la parte actora, previa su legal regulación.- - - - -

- QUINTO.- Se concede a la parte demandada un término de CINCO DIAS para el cumplimiento voluntario de las

SEAL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA  
Materia Civil

SEAL  
Materia Civil

15  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PARTIDO JUDICIAL DEL  
ESTADO DE B.C.  
JUEZ PRIMERO DE  
MATERIA CIVIL  
ENSENADA, B.C.

prestaciones a que fue  
condenada en la  
presente Resolución,  
contados a partir de  
que la misma cause  
ejecutoria, apercibido  
que de no hacerlo así  
se procederá conforme a  
las Reglas de la  
Ejecución Forzosa  
prevista por la Ley. -  
- - - - -  
- - - - - NOTIFIQUESE  
PERSONALMENTE - - - - -  
- - - - - ASI,  
definitivamente juzgado  
lo resolvió y firma el  
Ciudadano Licenciado  
AMADO SALVADOR RÍOS  
VELA, Juez Primero de  
lo Civil de este  
Partido Judicial, ante  
la Ciudadana Licenciada  
CLAUDIA BERENICE OVEIDO  
BEDOLLA, Secretaria de  
Acuerdos que autoriza y  
da fe. - - - - -  
- - - - -EXP.555/2007-B  
llgm\*

*Celia M*

Observaciones para el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:

- A) Firmadas por el Juez y el (la) Secretario (a) de Acuerdos respectiva.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario
- G) Las sentencias fueron dictadas dentro del término legal, a excepción de las señaladas en el rubro correspondiente.

### EXCUSAS

Se solicita a los Secretarios de Acuerdos listado de los expedientes, que durante el periodo sujeto a revisión, el C. Juez se haya excusado, teniendo como resultado el siguiente:

EXPEDIENTE	PARTES	TIPO DE JUICIO	CAUSA
528/07	<b>NORMA LETICIA ALCANTAR LOPEZ VS. AURORA FIGUEROA HERNANDEZ</b>	<b>ORDINARIO CIVIL</b>	<b>SE AUTORIZA AL LIC. ROQUE VAZQUEZ QUIEN PROMOVIO QUEJA VS. EL TITULAR</b>
66/2008	<b>BLANCA ESTHELA AYALA URIAS VS. GUILLERMO ALFONSO MENDOZA PELAYO</b>	<b>SUMARIO CIVIL</b>	<b>AUTORIZAN AL LIC. JESUS ALBERTO AYALA QUIEN PROMOVIO DIVERSAS QUEJAS VS. EL TITULAR</b>
95/2008	<b>VICTOR MIGUEL</b>	<b>MEDIOS</b>	<b>AUTORIZAN</b>



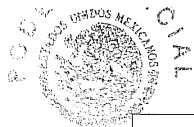
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA  
Materia Civil

	<b>VALDEZ MIRANDA</b>	<b>PREPARATORIOS</b>	<b>AL LIC. JOSE ANGEL BUSTAMANTE QUIEN PROMOVIO DIVERSAS QUEJAS VS. EL TITULAR</b>
116/2008	<b>FIDEICOMISO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO URBANO DE ENSENADA VS. AVANTI LOGISTICA S. DE R.L DE C.V. Y OTRO</b>	<b>SUMARIO DE DESAHUCIO</b>	<b>AUTORIZAN AL LIC. JOSE ANGEL BUSTAMANTE QUIEN PROMOVIO DIVERSAS QUEJAS</b>
697/2007	<b>ADA MARIA ORNELAS ROSAS VS. JOSE PADILLA MORENO</b>	<b>EJECUTIVO MERCANTIL</b>	<b>AUTORIZAN AL LIC. NICOLAS RUIZ CERDA QUIEN ES COMPADRE DEL TITULAR</b>
145/2008	<b>LLAMINA JIMENEZ VARGAS VS. FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO</b>	<b>SUMARIO DE DESAHUCIO</b>	<b>AUTORIZAN AL LIC. JESUS ALBERTO AYALA URIAS QUIEN PROMOVIO DIVERSAS QUEJAS VS. EL TITULAR</b>

275/2008	<b>RODOLFO MENDOZA QUÍÑONEZ VS. JOSE BRIONES Y OTROS</b>	<b>ORDINARIO CIVIL</b>	<b>AUTORIZAN AL LIC. JOSE ANGEL BUSTAMANTE QUIEN PROMOVIO DIVERSAS QUEJAS.</b>
----------	--	----------------------------	--

**EXPEDIENTES EN LOS CUALES SE EXCUSO EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL DIA 29 DE OCTUBRE DEL 2007 AL 25 DE ABRIL DEL 2008, DE LA TERCER SECRETARIA "C".**

<b>Expediente Número</b>	<b>Tipo de Juicio</b>	<b>Partes</b>	<b>Auto de Excusa</b>	<b>Persona por la cual se Excusa</b>
343/2008-C.	Providencias Precautorias	TURISMO DAMIANA S. DE R.L. DE C.V. vs. ELSA GABRIEL CUEVAS LASSO	23/Abril/2008	ROSA ISABEL VILLARREAL OJEDA
299/2008-C.	Ordinario Civil	ORALIA VALENZUELA MC GREW TAMBIEN CONOCIDA COMO ORALIA VALENZUELA VEGA Y/O ORALIA VEGA Y/O ORALIA V. VEGA vs. ALFREDO VEGA, MARIA LUNA DE VEGA y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO	10/Abril/2008	Licenciado JOSE ANGEL BUSTAMANTE ARVIZU DE LA JURISDICCION DEL ESTADO EN DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
264/2008-C.	Sucesión Intestamentaria a bienes de NAWAF ABOU ASSALI		23/Abril/2008	Licenciado ROQUE VAZQUEZ GUERRERO
54/2008-C.	Ordinario Civil	JOSE FELIPE VAZQUEZ GALLEROS	31/Enero/2008	Licenciado JOSE ANGEL BUSTAMANTE ARVIZU
37/2008-C.	Sumario de Desahucio	ROBERTO LEODEGARIO URIAS CABRERA vs. JUAN JOSE PICO ZUÑIGA y JOSE ISRAEL SANCHEZ MURILLO	25/Enero/2008	Licenciado JESUS ALBERTO AYALA URIAS
24/2008-C.	Ejecutivo Mercantil	ROBERTO MARTINEZ REYES vs. PROMOTORA	22/Abril/2008	Licenciado JOSE ANGEL BUSTAMANTE



PODER JUDICIAL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURÍA  
Materia Civil

		NACIONAL BAJACALIFORNIANA DESARROLLOS TURISTICOS S.A. DE C.V.		ARVIZU
519/2007-C.	Ordinario Civil	UNIDOS VENCEREMOS DISCAPACITADOS EN LA LUCHA A.C. vs. FIDEICOMISO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO URBANO DE ENSENADA (FIDUE) y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO	27/Marzo/2008	Licenciado JOSE ANGEL BUSTAMANTE ARVIZU NÚMERO CINCO DE ENSENADA B. C.
349/2007-C.	Ordinario Civil	MANUEL MALAGON LEON, TAMBIEN CONOCIDO COMO MANUEL LEON MALAGON vs. JOSE MALAGON LEON, TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE LEON MALAGON, MARIA VILLEGAS DE MALAGON TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA MALAGON, JOSE LUIS MALAGON BUSTAMANTE, NOTARIO PUBLICO NÚMERO CINCO DE ENSENADA	17/Noviembre/2007	Licenciado JOSE ANGEL BUSTAMANTE ARVIZU
800/2006-C.	Sumario Hipotecario	ARTURO RODRIGUEZ LUNA vs. MIGUEL ANGEL CERON FRAGOSO y MARIA DE LOURDES POPOCA HERNANDEZ DE CERON	8/Febrero/2008	Licenciado JOSE ANGEL BUSTAMANTE ARVIZU
789/2005-C.	Ordinario Mercantil	CARLOS CUEVAS CONSTANTINO, ELSA GUILLERMINA LASSO DE CUEVAS y ELSA GABRIELA CUEVAS LASSO vs. TURISMO DAMIANA S. DE R.L. DE C.V.	12/Julio/2007	ROSA ISABEL VILLARREAL OJEDA y Licenciada GRACIELA CARDENAS CELAYA
1168/2000-C.	Jurisdicción Voluntaria	LESLIE KAREN PEDROARENA TOOMEY y ESTEBAN CARLOS PEDROARENA	25/Enero/2008	Licenciado MARCO ANTONIO DIAZ SANCHEZ

Sumario

		<i>TOMMEY</i>		
1385/1998-C.	Sumario Hipotecario	BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. vs. ALEJANDRO ARAMBURO BELTRAN y MARIA INES ZAVALA SERRANO DE ARAMBURO.	27/Febrero/2008	Licenciado JOSE ANGEL BUSTAMANTE ARVIZU

EXPEDIENTES DE LOS CUALES SE EXCUSO EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL PERIODO DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2007 AL 29 MES DE ABRIL DEL 2008. SECRETARIA "B"				
NUM EXP.	TIPO DE JUICIO	PARTES	AUTO DE EXCUSA	CAUSA
262/2003	ORDINARIO CIVIL	FLORA CUSTODIO ROBLES EN CONTRA DE AIDA CANEZ LOPEZ	13/AGOSTO/2007	SE AUTORIZA AL C. LIC. ROQUE VAZQUEZ GUERRERO, PROMOVENTE DE QUEJA CONTRA EL SUSCRITO
517/2007	SUMARIO CIVIL	LETICIA ROBLES MEDINA, EDUARDO VAZQUEZ PEREZ VS. GABRIEL CHAVEZ AGUIRRE Y CELIA CISNEROS GOMEZ.	18/OCTUBRE/2007	SE AUTORIZA AL C. LIC. JOSE ANGEL BUSTAMANTE ARVIZU, PROMOVENTE DE QUEJA CONTRA EL SUSCRITO
511/2007	ORDINARIO MERCANTIL	ALEXANDER JEORGE WILSON VS. GABRIEL CHAVEZ AGUIRRE	18/OCTUBRE/2007	SE AUTORIZA AL C. LIC. JOSE ANGEL BUSTAMANTE ARVIZU, PROMOVENTE DE QUEJA CONTRA EL SUSCRITO
839/2005	ORDINARIO CIVIL	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	23/MAYO/2007	SE AUTORIZA AL C. LICIVAN MIGUEL ACUÑA MARTINEZ,





18

		VS. JOSE GONZALEZ LOPEZ TRUJILLO		CUÑADO DEL C. JUEZ POR MINISTERIO DE LEY EN DICHA FECHA
692/2007	JURISDCCION VOLUNTARIA	NOROESTE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR SERGIO VIRUETE GONZALEZ.	02/OCTUBRE/2007	SE AUTORIZA AL C. LIC. ROQUE VAZQUEZ GUERRERO, PROMOVENT E DE QUEJA CONTRA EL SUSCRITO
421/2007	ORDINARIO MERCANTIL	AGROINDUSTRIAS ROWEN, S.A. DE C.V. VS. BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVER MEXICO Y OTROS	26/SEPTIEMBRE/2007	SE AUTORIZA AL C. LIC. JOSE ANGEL BUSTAMANT E ARVIZU, PROMOVENT E DE QUEJA CONTRA EL SUSCRITO
869/2007	ORDINARIO CIVIL	ROBERTO LEODEGARIO URIAS CABRERA VS. RAYMUNDO GONZALEZ ROBLES Y OTRO.	27/NOVIEMBRE/2007	SE AUTORIZA AL C. LIC. JESUS ALBERTO AYALA URIAS, PROMOVENT E DE QUEJA CON EL SUSCRITO
873/2007	EJECUTIVO MERCANTIL	FRANCISCO GONZALEZ MARTINEZ VS. LOURDES MARGARITA JACOBO FLORES	27/NOVIEJMBRE/2007	SE AUTORIZA AL C. LIC. CARLOS G. RIOS VELA, HERMANO DEL SUSCRITO
36/2008	JURISDICCION VOLUNTARIA	ELIZA RABELO NAVA	29/ENERO/2008	SE AUTORIZA AL C. LIC. NICOLAS RUIZ CERDA, COMPADRE DEL SUSCRITO
94/2008	JURISDICCION VOLUTARIA	VICTOR MANUEL VALDEZ MIRANDA	13/FEBRERO/2008	SE AUTORIZA AL C. LIC. JOSE ANGEL BUSTAMANT E ARVIZU, PROMOVENT

				E DE QUEJA CONTRA EL SUSCRITO
127/2007	ORDINARIO CIVIL	SANTIAGO EDIARDO LOPEZ LUCERO VS. MARIA CORONA ANSALDO DE GUTIERREZ Y OTRO	12/FEBRERO/2008	SE AUTORIZA AL C. LIC.JOSE ANGEL BUSTAMANT E ARVIZU, PROMOVENT E DE QUEJA CONTRA EL SUSCRITO
209/2008	EJECUTIVO MERCANTIL	CARLOS E. OROZCO PADILLA VS DANA CATALINA SOTO.	24/MARZO/2008	SE AUTORIZA AL C. LIC.JOSE ANGEL BUSTAMANT E ARVIZU, PROMOVENT E DE QUEJA CONTRA EL SUSCRITO CONTRA EL SUSCRITO
704/2007	SUMARIO CIVIL	VIRGINIA ANABELLE TOBAR SANDOVAL VS. JULIO D ACOSTA LOPEZ	06/MARZO/2008	SE AUTORIZA AL C. LIC.JOSE ANGEL BUSTAMANT E ARVIZU, PROMOVENT E DE QUEJA CONTRA EL SUSCRITO
245/2008	SUMARIO CIVIL PAGO DE PESOS	MIGUEL ALONSO AMARO GALINDO EN CONTRA DE COMPAÑIA DE GAS DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	18/ABRIL/2008	SE AUTORIZA AL C. LIC.JESUS ALBERTO AYALA URIAS, PROMOVENT E DE QUEJA CONTRA EL SUSCRITO
49/2008	EJECUTIVO MERCANTIL	MANUEL SALVADOR VILLAVICEN CIO CORTES VS. BBVA BANCOMER,S .A.	01/ABRIL/2008	SE AUTORIZA AL C. LIC.JOSE ANGEL BUSTAMANT E ARVIZU, PROMOVENT E DE QUEJA CONTRA EL SUSCRITO



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA  
Materia Civil

		INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER		
323/2006	ORDINARIO CIVIL	ARTURO PEREZ GUTIERREZ, EMMA GARCIA ESPARZA EN EJERCICIO DE SU MENOR HIJO OSCAR PEREZ GARCIA VS. ENEDINA ALCANTARA GARCIA Y RICARDO PEREZ GUTIEEREZ.	03/ABRIL2008	SE AUTORIZA AL C. LIC. JOSE ANGEL BUSTAMANT E ARVIZU, PROMOVENT E DE QUEJA CONTRA EL SUSCRITO
201/2008	JURISDICCION VOLUNTARIA	TURISMO DAMIANA, S. DE R.L. DE C.V.	14/ABRIL2008	PROMUEVE ROSA ISABEL VILLAREAL OJEDA EN REPRESENTA CION DE TURISMO DAMIANA, S. DE R.L. DE C.V., PROMOVENT E DE QUEJA.
75/2008	EJECUTIVO MERCANTIL	FEIZ NASSIF MER VS. PROMOTORA NACIONAL BAJA CALIFORNIA NA DESARROLLO S TURISTICOS, S.A DE C.V.	22/ABRIL /2008	SE AUTORIZA AL C. LIC. JOSE ANGEL BUSTAMANT E ARVIZU, PROMOVENT E DE QUEJA CONTRA EL SUSCRITO

**TOTAL EXCUSAS**

**37**

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hace constar que siendo las 15:00 horas del día veintiocho de Abril del año dos mil ocho, de común acuerdo con el C. Juez Primero de lo Civil, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día Martes veintinueve de Abril de los corrientes.

**SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN.**

Siendo las ocho horas del día Martes veintinueve de Abril de dos mil ocho, el Suscrito Visitador en Materia Civil, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, se constituyó de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del **C. Licenciado AMADO SALVADOR RÍOS VELA**, Juez Primero Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California con el propósito de continuar con la visita para efectos de ratificación, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

**C. JUEZ**

**LIC. Amado Salvador Ríos Vela. C. Juez Presente.**

**SECRETARIOS DE ACUERDOS:**

**LIC. Jesús David Carrizales Najera. Presente. Primera Secretaria de Acuerdos.**

**LIC. Claudia Berenice Oviedo Bedolla. Presente. Segunda Secretaria de Acuerdos.**

**LIC. Jesús Reynoso González. Presente. Tercera Secretaria de Acuerdos.**

**SECRETARIOS ACTUARIOS:**

**LIC. Alfonso Américo Morales Kango. Presente.**

**LIC. Olga Marcela Valdez Melgoza. Presente.**

**LIC. Claudia María López Bustamante. Presente.**

**LIC. Hilda Guerrero Ortiz. Presente.**

**PERSONAL ADMINISTRATIVO:**

**1.- Maria de Lourdes Crisci Lucero. Presente. Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.**





CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA  
Materia Civil

2.- Lluvia Gallardo Morales. Presente  
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- Margarita Pelatos Márquez. Presente  
Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- José Roberto Durante Barajas. Licencia a partir del 14/01/08 al 13/07/08  
Oficio 5469 de fecha 10/12/07. Recursos Humanos Consejo de la Judicatura.

5.- Anabel Altamirano Amador. Presente  
Adscrita a la Segunda Secretaría.

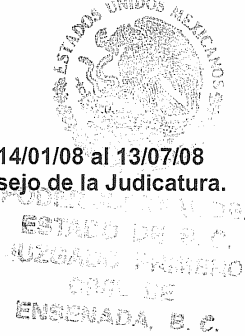
6.- Mónica Cisneros Flores. Presente  
Adscrita a la Segunda Secretaría.

7.- Stephanie Castellanos Paredes. Presente  
Adscrita a la Tercera Secretaría.

8.- Karina Sandez Mendoza. Presente  
Adscrita a la Tercera Secretaría.

9.- Yolanda Zetina Rodríguez. Presente  
Adscrito a Oficialía de Partes.

10.- Martha Cecilia Rodríguez Payan. Presente  
Adscrito a Oficialía de Partes.



Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado PRIMERO DE LO CIVIL del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

**SECRETARÍAS DE ACUERDOS:**

**PRIMERA SECRETARIA (A):**

A cargo del LICENCIADO JESÚS DAVID CARRIZALES NAJERA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	242
AUDIENCIAS CELEBRADAS	140
AUDIENCIAS DIFERIDAS	102

**OBSERVACION:**

Las 102 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	45
NO SE EXHIBIERON LOS EDICTOS	09
NO ESTA FIJADA LA LITIS	11
NO SE EMPLAZO POR NO SER DOMICILIO	09
SE SOLICITO NUEVA FECHA	04

NO SE RECIBIO TESTAMENTO	02
SE DECLARO REBELDIA	02
POR CONVENIO	04
NO SE RECIBIÓ OFICIO O EXHORTO	05
DIVERSAS CAUSAS	08

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primera Secretaria (A) de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 09 DE SEPTIEMBRE DE 2008 relativa al Exp. No. 672/2006 juicio ORDINARIO CIVIL promovido por BARBARA ANN WHITMAN Y JAMES A. WHITMAN en contra de CARLOS DAVID MALAMUD RUSSEK Y GERMAN MALAMUD RUSSEK, audiencia programada para DESAHOGO DE CONFESIONAL Y DECLARACION DE PARTE.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	287/08
FOJAS	014
JUICIO	Ejecutivo mercantil
ACTOR	JUAN MIGUEL ARIÑO CASTELLANOS
DEMANDADO	LUIS ROBERTO TISCAREÑO ARAGON
INICIO	03-04-08
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	17-04-08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	EMPLAZAMIENTO-EMBARGO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	215/07
FOJAS	PRINCIPAL 091, INVENTARIO Y AVALUO 061
JUICIO	SUCESION INTESTAMENTARIA
PROMOVENTE	JOSE FAUSTO RIVERA LOERA
A BIENES DE	MANUEL DE JESUS RIVERA
INICIO	09/04/07
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	10/04/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 3187, COMO LO PIDE SE GIRAN OFICIOS AL GERENTE DE BANCO SCOTIABANK INVERLAT, GERENTE DE BANCOMER, GERENTE DE BANORTE Y GERENTE DE SANTANDER SA A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS INFORMEN SI EN ESAS INSTITUCIONES SE ENCUENTRA REGISTRADA CUENTA BANCARIA A NOMBRE DE MANUEL DE JESUS RIVERA MADRID Y EN CASO POSITIVO INFORME DE ELLO



ARSENAL DE LA JUDICIA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA  
Materia Civil

21

NÚMERO DE EXPEDIENTE	595/06
FOJAS	043
JUICIO	JECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	RAMON CASILLAS
DEMANDADO	RUBEN DELGADILLO REYES
INICIO	26/09/06
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	24/03/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SENTENCIA DEFINITIVA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	114/06
FOJAS	401
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
ACTOR	MONICA AMANDA SANTOYO RODRIGUEZ, COMISIONISTA DE SUDCALIFORNIA SA
DEMANDADO	DIANA DAJEALA GALVAN, SUN FRESH SA DE CV Y OTRO
INICIO	09/01/06
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	17/04/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 3056 PRESENTADA POR EL ABOGADO PROCURADOR DE LA ACTORA, A LO CUAL NO HA LUGAR TODA VEZ QUE EL SECRETARIO ACTUARIO NO NOTIFICO EN SU TOTALIDAD EL PROVEIDO DE FECHA 10/01/06 AL MOMENTO DE CORRER TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA. ( CARGO DE DEPOSITARIO )

NÚMERO DE EXPEDIENTE	543/94
FOJAS	322 PRINCIPAL, INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA 040.
JUICIO	SUMARIO CIVIL
ACTOR	RAMON GARCIA ALONSO
DEMANDADO	FERNANDO KELLENBERG FERNANDEZ Y OTRO
INICIO	22/09/1993
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	27/03/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 2673, PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA, ATENTO A ELLO SE DECRETA LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA, POR LO CUAL SE EXTINGUE EL INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA. ART. 138 DEL CPC.

*clm*

**SEGUNDA SECRETARIA:**

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la LICENCIADA CLAUDIA BERENICE OVIEDO BEDOLLA, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	274
AUDIENCIAS CELEBRADAS	157
AUDIENCIAS DIFERIDAS	117

Las 117 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

NO COMPARECÉN PARTES	34
NO SE INTEGRO LITIS	26
NO SE CARGO A SECRETARIA	08
NO SE EXHIBIERON EDICTOS	03
IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR	04
NO FUE DEBIDAMENTE PREPARADA	05
EXPEDIENTE RÉMITIDO DIVERSO	
JUZGADO POR EXCUSA	03
DESISTIMIENTO DE LA PRUEBA	05
SE DEJO SIN EECTO LA FECHA	
PRUEBA	03
NO SE DESIGNO PERITO	03
ANOTADA POR ERROR	03
ERROR EN EL AUTO QUE ADMITE	
PRUEBA	03
NO SE RECIBIO EXHORTO	03
OTROS	07
CONVENIO DE LAS PARTES	07

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Secretaria B (segunda) de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 17 DE SEPTIEMBRE DE 2008 relativa al Exp. No.356 /2008, Juicio SUMARIO HIPOTECARIO, promovido por INFONAVIT en contra de MIGUEL MANRIQUEZ SANCHEZ , audiencia programada para el desahogo de CONFESIONAL Y DECLARACION DE PARTE

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	289/99
FOJAS	048 PRINCIPAL, INCIDENTE DE CANCELACION DE PENSION ALIMENTICIA 092.
JUICIO	SUMARIO CIVIL
ACTOR	BLANCA ARMIDA NIEBLA YANEZ
DEMANDADO	CARLOS MANUEL LOPEZ FERNANDEZ
INICIO	05/03/99
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	15/04/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 3530, PRESENTADO POR ABOGADO PATRONO DE LA ACTORA INCIDENTAL, SE DECRETA LA REBELDIA EN QUE HA INCURRIDO LA CODEMANDADA OLGA MARIA NIEBLA YANEZ, Y EN CONSECUENCIA LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE





22

	HARAN CONFORME A LAS REGLAS DEL 623 DEL CPC; SE LE TIENE SENALANDO DOMICILIO DEL CODEMANDADO EL UBICADO EN...EN CONSECUENCIA TURNENSE LOS AUTOS AL C. SECRETARIO ACTUARIO A EFECTO DE QUE PROCEDA A EMPLAZARLO EN LOS TERMINOS DEL AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE 2007.
--	--

UNIDO:  
JUZGADO PRIMERO  
CIVIL DE  
ENSENADA, B. C.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	500-07
FOJAS	086
JUICIO	SUCESION INTESTAMENTARIA
PROMOVENTE	GILBERTO ENRIQUE VILLALOBOS ARTEAGA
A BIENES DE	LUIS ANTONIO VILLALOBOS ARTEAGA
INICIO	06-07-07
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	10-04-08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDAN PROMOCIONES CON LOS NUMERALES 3149 Y 3150, A LO PRIMERO NO HA LUGAR A ACORDAR LO SOLICITADO-OFICIO AL JUEZ 38 DE LO FAMILIAR E INFORME RESPECTO DE EXHORTO QUE LE FUE GIRADO; EN RELACIO A LA SEGUNDA PROMOCION SE LES TIENE A LOS CC...APERSONANDOSE AL PRESENTE JUICIO A EFECTO DE IMPONERSE EN AUTOS, MISMA QUE SE LES RECONOCE, MEDIANTE LOS DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA, POR SEÑALADO DOMICILIO PROCESAL Y EN RELACION A LA DESIGNACION DE ALBACEA SE RESERVA HASTA SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	218-95
FOJAS	023
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
ACTORES	RAYMUNDO BAUTISTA SEPULVEDA Y ROSA MORÓNEZ CAMARENA
INICIO	10-02-95
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	17-04-08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 7642, SE AUTORIZA LA EXPEDICION DE LAS COPIAS CERTIFICADAS SOLICITADAS, PREVIO PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES, AUTORIZANDO PARA QUE LAS RECIBA AL C...SE ORDENA SEA GIRADO DE NUEVA CUENTA OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON EL OBJETO DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL CUARTO PUNTO RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN AUTOS, POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE TRES MESES SE ORDENA LA NOTIFICACION PERSONAL.

22

NÚMERO DE EXPEDIENTE	648-04
FOJAS	456
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	AGRIPINO ROSENDO ESCALANTE
DEMANDADO	JORGE ARTURO GRANADOS ORTIZ
INICIO	30-09-04
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	18-04-08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 3737, PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA, SE LE TIENE EN TERMINOS DEL 46 DEL CPC AUTORIZANDO AL LICENCIADO ROQUE VAZQUEZ GUERRERO Y ATENTO A DICHO EXTREMO Y A LAS CONSIDERACIONES QUE REALIZA EL C. JUEZ, SE EXCUSA, EN LOS TERMINOS DEL 171 Y 172 DEL CPC, DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTA ASUNTO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	384-03
FOJAS	442
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	OFELIA CONTRERAS PEREZ
DEMANDADO	RPPC Y PANFILO MERCADO SOLIS
INICIO	23-06-03
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	22-04-08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 3865, PRESENTADO POR EL ABOGADO PATRONO DEL CODEMANDADO, EN CUANTO A LO SOLICITADO NO HA LUGAR A ACORDAR LO SOLICITADO TODA VEZ QUE DE AUTOS NO SE DESPRENDE QUE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 28-03-05 HAYA CAUSADO ESTADO. POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE TRES MESES NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.

**TERCERA SECRETARÍA:**

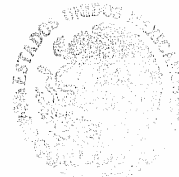
A cargo del LICENCIADO JESUS REYNOSO GONZALEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	241
AUDIENCIAS CELEBRADAS	118
AUDIENCIAS DIFERIDAS	123

Ahora bien, las 123 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:



NO COMPARECE PARTE INTERESADA	49
DESISTIMIENTO DE LA INST. O ACCION	03
NO SE INTEGRO LA LITIS	18
NO SE EXHIBIERON LOS EDICTOS	21
EXCUSA C. JUEZ	10
CELEBRARON CONVENIO	06
DESISTIMIENTO DE LA PRUEBA	02
SE DECLARO INHABIL	03
IMPUTABLES AL C. ACTUARIO	03
CONCLUSION JUICIO POR	
CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO	02
OTROS	05



Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Secretaria C (tercera) de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **21 DE AGOSTO DE 2008, A LAS 10:00 HRS**, relativa al Exp. No. 347/2008 promovido por INFONAVIT en contra de GERARDO IVAN ROBLES ALMAAZAN, audiencia programada para el desahogo de AUDAIENCIA CONCILIACION, PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	570-07
FOJAS	031
JUICIO	SUC. INTESTAMENTARIA
PROMOVENTE	ALICIA MENDIVIL COTA
A BIENES DE	MIGUEL CHILLON SORT DE SANZ
INICIO	15-08-07
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	08-02-08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	COMPARECENCIA DE LA C. ALICIA MENDIVIL COTA ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA, MISMO QUE ACEPTA Y PROTESTA CUMPLIR.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	569-07
FOJAS	045
JUICIO	ORDINARIO MERCANTIL
ACTOR	GERONIMO GARCIA GUSMAN
DEMANDADO	MANUEL ACOSTA QUINTANA
INICIO	15-08-07
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	24-03-08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 2411, PRESENTADA POR EL ABOGADO PROCURADOR DE LA PARTE ACTORA, SE DECLARA CERRADO PERIODO PROBATORIO Y SE ABRE EL DE ALEGATOS, CONCEDIENDOLE A LAS PARTES EL TERMINO COMUN DE TRES DIAS, LO ANTERIOR CONFORME AL 1388 DEL CODIGO DE COMERCIO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	508-07
FOJAS	066
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	AQUAMAR DE ENSENADA SA DE CV
DEMANDADO	EL DESIERTO DE MATOMI SPR DE RL
INICIO	11-07-07
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	31-03-08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 2863, PRESENTADA POR EL ENDOSATARIO EN PROCURACION, SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN AUTOS HA CAUSADO EJECUTORIA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	105-06
FOJAS	074
JUICIO	SUMARIO CIVIL
ACTOR	JUAN ARTURO MISUKE NOMURA SOLIS
DEMANDADO	JESUS GABRIELA VELASCO AVENDAÑO
INICIO	14-02-06
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	15-12-06
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	RATIFICACION CONVENIO JUDICIAL, MISMO QUE SE APRUEBA EN DEFINITIVA, ELEVANDOSE A CATEGORIA DE SENTENCIA EJECUTORIADA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	170-07
FOJAS	348
JUICIO	ORDINARIO MERCANTIL
ACTOR	ELENA BETANZOS VALENCIA
DEMANDADO	GUILEBALDO TERAN MORENO Y RPPC
INICIO	15-03-07
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	02-04-08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 2947, PRESENTADO POR EL ABOGADO PROCURADOR DE LA ACTORA, SE ORDENA SE GIREN OFICIOS AL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD CON EL OBJETO DE QUE PROCEDA A CANCELAR LA REINSCRIPCION DEL EMBARGO BAJO PARTIDA 5080883.

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hace constar que siendo las 15:00 horas del día veintinueve de Abril del año dos mil ocho, de común acuerdo con el C. Juez Primero de lo Civil, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día miércoles treinta de Abril de los corrientes.



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO  
VISITADURIA  
Materia Civil

TERCER DIA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día treinta de Abril del Dos Mil Ocho, constituido de  
cheva cuenta en las instalaciones del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del  
Partido Judicial de Ensenada, Baja California el suscrito Licenciado **WALTER RIEDEL  
BAROCIO** Visitador del **CONSEJO DE LA JUDICATURA** autorizado para realizar la  
presente visita, reanuda la diligencia iniciada el día veintiocho de Abril del dos Mil Ocho,  
iniciando de inmediato a pasar lista de asistencia del personal presente adscrito a éste  
Juzgado en revisión.

C. JUEZ

LIC. Amado Salvador Ríos Vela. C. Juez  
Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. Jesús David Carrizales Najera. Presente.  
Primera Secretaria de Acuerdos.

LIC. Claudia Berenice Oviedo Bedolla. Presente.  
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. Jesús Reynoso González. Presente.  
Tercera Secretaria de Acuerdos.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. Alfonso Américo Morales Kango. Presente.

LIC. Olga Marcela Valdez Melgoza. Presente.

LIC. Claudia María López Bustamante. Presente.

LIC. Hilda Guerrero Ortiz. Presente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- María de Lourdes Crisci Lucero. Presente  
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- Lluvia Gallardo Morales. Presente  
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- Margarita Pelatos Márquez. Presente  
Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- José Roberto Durante Barajas. Licencia a partir del 14/01/08 al 13/07/08  
Oficio 5469 de fecha 10/12/07. Recursos Humanos Consejo de la Judicatura.

5.- Anabel Altamirano Amador. Presente  
Adscrita a la Segunda Secretaría.

6.- Mónica Cisneros Flores. Presente  
Adscrita a la Segunda Secretaría.

7.- Stephanie Castellanos Paredes. Presente  
Adscrita a la Tercera Secretaría.

8.- Karina Sandez Mendoza. Presente  
Adscrita a la Tercera Secretaría.

9.- Yolanda Zetina Rodríguez. Presente  
Adscrito a Oficialía de Partes.

10.- Martha Cecilia Rodríguez Payan. Presente  
Adscrito a Oficialía de Partes.

**SECRETARIOS ACTUARIOS**

1) A cargo del Licenciado **ALFONSO AMERICO MORALES KANGO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

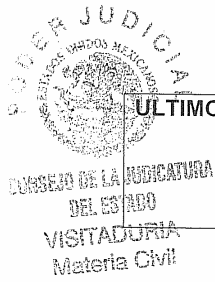
EXPEDIENTES CARGADOS	350
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	232
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	098
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	020
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	856/07 EJECUTIVO MERCANTIL ELADIO SANDOVAL AVELAR Vs. ALMA LIDIA LOZANO GUILLEN

Los expedientes 098 **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO DOMICILIO PROCESAL/DEMANDADO	010
DOMICILIOS INEXISTENTE	016
DOMICILIOS CERRADOS	043
CANCELADO POR SECRETARIA	014
DOMICILIO DESOCUPADO	010
IMPOSIBILIDAD TECNICA	005

2) A cargo de la Licenciada **CLAUDIA MARIA LÓPEZ BUSTAMANTE**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	364
EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	230
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	109
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	025



**ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO**

**Consecutivo**  
364  
**Exhorto**  
45/08

Los expedientes 109 **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

<b>NO DOMICILIO PROCESAL/DEMANDADO</b>	<b>017</b>
<b>DOMICILIOS INEXACTOS</b>	<b>019</b>
<b>DOMICILIOS CERRADOS</b>	<b>032</b>
<b>IMPOSIBILIDAD TECNICA, JURIDICA O MATERIAL</b>	<b>017</b>
<b>DOMICILIO VACÍO/ABANDONADO</b>	<b>018</b>
<b>CANCELADOS POR SECRETARIA</b>	<b>004</b>
<b>NO ESPERARON CITATORIO</b>	<b>002</b>

3) A cargo de la Licenciada **OLGA MARCELA VALDEZ MELGOZA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

<b>EXPEDIENTES CARGADOS</b>	<b>361</b>
<b>EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR</b>	<b>000</b>
<b>EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS</b>	<b>230</b>
<b>EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR</b>	<b>106</b>
<b>DILIGENCIADOS PARCIALMENTE</b>	<b>025</b>
<b>ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO</b>	<b>33/08</b> <b>ORDINARIO</b> <b>CIVIL</b>

Los expedientes 106 **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

<b>DOMICILIO INEXISTENTE</b>	<b>035</b>
<b>DOMICILIOS VACIO</b>	<b>012</b>
<b>DOMICILIOS CERRADOS</b>	<b>040</b>
<b>NO DOMICILIO PROCESAL</b>	<b>003</b>
<b>OPOSICIÓN A LA DILIGENCIA</b>	<b>002</b>
<b>IMPOSIBILIDAD TECNICA</b>	<b>004</b>
<b>CANCELADOS SRIO. ACUERDOS</b>	<b>010</b>

4) A cargo de la Licenciada **HILDA GUERRERO ORTIZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

<b>EXPEDIENTES CARGADOS</b>	<b>362</b>
<b>EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR</b>	<b>000</b>
<b>EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS</b>	<b>241</b>
<b>EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR</b>	<b>093</b>
<b>DILIGENCIADOS PARCIALMENTE</b>	<b>028</b>
<b>ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO</b>	<b>CONSECUTIVO</b>

	362 EXP: 300-08 EJECUTIVO MERCANTIL EMPLAZAMIENTO
--	---

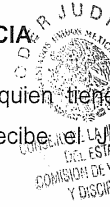
Los expedientes 093 **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXISTENTE	005
DOMICILIOS CERRADOS	039
DOMICILIO INCORRECTO	021
DOMICILIO DESHABITADO	005
CANCELADOS POR SECRETARIO	013
IMPOSIBILIDAD MATERIAL/TÉCNICA	006
OTRAS CAUSAS	004

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hace constar que las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión**, con el propósito de continuar con la visita Ordinaria para efectos de ratificación, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

#### OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de La **C. YOLANDA SORAYA ZETINA RODRIGUEZ** quien tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección.



### CONSTANCIA

EL SUSCRITO VISITADOR HAGO CONSTAR QUE SIENDO LAS 13:45 HRS DEL DIA 29 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, SE PRESENTARON EN LAS INSTALACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA LOS CC. GUADALUPE JIMENEZ, FIGUEROA, SALVADOR PASAYE JIMENES Y MARGARITO RUIZ GARCIA, SOLICITANDO MI PRESENCIA, MANIFESTANDOME DE VIVA VOZ LOS COMPARECIENTES QUE ERA SU VOLUNTAD PRESENTARME ESCRITO QUE CONTIENE QUEJA EN CONTRA DEL TITULAR DEL JUZGADO SUJETO A REVISION, LIC. AMADO SALVADOR RIOS VELA, POR LAS CONSIDERACIONES QUE SE HACEN VALER EN EL REFERIDO ESCRITO DE QUEJA Y QUE SE DERIVAN DE ACTUACIONES DENTRO DEL EXPEDIENTE ORDINARIO MERCANTIL 981/02-C, CUYAS PARTES SON EJIDO ZAPATA Vs. CONSTRUCTORA FERREX SA DE CV., CUYA PERSONALIDAD, MANIFIESTAN LOS COMPARECIENTES,





26

TENER RECONOCIDA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE QUE SE MENCIONA. VISTO LO ANTERIOR SOLICITE SE IDENTIFICARAN LOS COMPARECIENTES A SATISFACCION DEL SUSCRITO Y HABIENDOLO HECHO Y PREVIA COPIAS DE LOS DOCUMENTOS CON LOS CUALES LO HICIERON, MISMOS QUE SE ANEXAN, SOLICITE A LOS CC.

GUADALUPE JIMENEZ FIGUEROA, SALVADOR PASAYE JIMENES Y MARGARITO RUIZ GARCIA QUE ANTE MI PRESENCIA ESTAMPARAN DE SU PUNO Y LETRA SU FIRMA EN EL DOCUMENTO QUEJA, CONSTANTE DE CINCO FOJAS UTILES EN TAMAÑO OFICIO POR UN SOLO LADO CON OCHO ANEXOS EN COPIA SIMPLE, HABIENDOLO HECHO Y DANDO CONSTANCIA DE ELLO. POR L ANTERIOR Y CONFORME CON EL DIVERSO 13 Y 25 DEL ACUERDO GENERAL QUE CREA LAS NORMAS REGULADORAS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA VISITADURIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE ENTREGA COPIA SIMPLE DEL ESCRITO QUE DICE CONTENER QUEJA AL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTNACIA EN MATERIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, LIC. AMADO SALVADOR RIOS VELA Y CON ELLO, SE DA VISTA A LA COMISION DE DISCIPLINA Y VIGILANCIA PARA QUE DETERMINE LO CONDUCENTE.

HECHO LO ANTERIOR SOLICITE COPIA SIMPLE DEL EXPEDIENTE 981/02 PARA ANEXARSE A LA PRESENTE, MISMO QUE FUE PROPORCIONADO EN SU TOTALIDAD , CONSANTE DE 847 FOJAS, Y UN CUADERNILLO CON 022 FOJAS.

**CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:**

El suscrito Visitador hace constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los tres días en que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con Instalaciones limpias y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- En los tres días de la inspección se presentó queja en contra del Titular del Juzgado sujeto a revisión de la cual se da cuenta en apartado especial denominado CONSTANCIA.

*Handwritten signature*

- De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia del personal adscrito al juzgado en revisión, en los días en que se desarrolló la presente visita ordinaria.
- El suscrito visitador hace constar la disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

**CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.**

**Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta:**

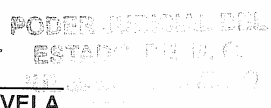
Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:30 horas del día treinta de Abril de dos mil Ocho, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, **C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, y el Titular del Juzgado, **C. Licenciado AMADO SALVADOR RÍOS VELA** en unión de los CC. Secretarios de acuerdos de este H. Juzgado.



*[Handwritten signature]*  
 LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO  
 Visitador en Materia Civil del Consejo de la  
 Judicatura del Tribunal Superior de Justicia  
 Del Estado de Baja California.



*[Handwritten signature]*  
 LIC. AMADO SALVADOR RÍOS VELA  
 Juez Primero de lo Civil del Partido  
 Judicial de Ensenada, Baja California.



*[Handwritten signature]*  
 LIC. JESUS DAVID CARRIZALES NAJERA  
 Secretario de Acuerdos. A

*[Handwritten signature]*  
 LIC. CLAUDIA BERENICE OVIEDO BEDOLLA  
 Secretaria de Acuerdos B

*[Handwritten signature]*  
 LIC. JESUS REYNOSO GONZALEZ  
 Secretario de Acuerdos C, en funciones  
 de Primer Secretario.